

Si la SCJN no es sensible al clamor social de justicia, la rebasará la realidad: **IGNACIO MIER**



Puntual



Oposición acusa a AMLO de ejercer violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez

EN ESPAÑOL **Newsweek**

Alcanzar la paridad de todo **LUCHA NO BINARIA**

Incrementa la comercialización de autos en Puebla durante el primer semestre de 2023

242

casonas en riesgo de caer, si los dueños no les dan mantenimiento, habrá sanciones

Lo advirtió el gerente, Adán Domínguez Sánchez.

Con reforma se podría adoptar ahora en seis meses

Hallan a un indigente sin vida en el panteón de Atoyatenco

AQUINO, TITULAR DE GOBERNACIÓN

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina anunció que Javier Aquino Limón fue designado ayer martes como nuevo titular de la Segob, para remplazar a Julio Huerta.



Trabajo entre unidades académicas, un solo equipo por y para la institución: **RECTORA LILIA CEDILLO**



Estrella de Puebla, 2do lugar más visitado por turistas; hoteleros piden invertir

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón**
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS
Puebla**

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

**ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS**
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

ANGELOPOLITANAS



Los buenos reflejos e intenciones del gobernador poblano, permitieron hacer los ajustes y evitar los efectos negativos señalados por el presidente López Obrador el lunes en su mañanera.

Sergio Salomón Céspedes anunció que el arquitecto Javier Aquino Limón fue designado ayer como nuevo titular de la secretaría de Gobernación, para remplazar a Julio Huerta, quien dejó el cargo para buscar la candidatura a gobernador de Morena y representar a Claudia Sheinbaum en Puebla.

A través de su cuenta de Twitter, dio a conocer que Aquino, quien se desempeñaba como jefe de la Oficina del Ejecutivo del estado tiene ahora la encomienda de consolidar la unidad política y social que ha impulsado desde hace 201 días, cuando asumió el cargo de gobernador ante el Congreso.

En menos de una semana, Ardelio Vargas dejó el cargo de subsecretario de Desarrollo Político tras las críticas del presidente López Obrador, quien solicitó al gobernador Salomón Céspedes revisar su nombramiento, ya que en la 4T no quería ningún vínculo con personajes ligados al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, como es el caso del abogado poblano.



El diputado Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que se le hará una invitación personal a cada ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que decidan si se suman al ejercicio de análisis de una reforma judicial que demanda la sociedad.

“Tengo el conocimiento puntual y formal de que acordaron que fuera una decisión individual, en lo personal, que no comprometa al órgano superior del Poder en su asistencia a los conversatorios para conocer las conclusiones que han derivado de estos ejercicios democráticos deliberativos”, señaló en relación a la invitación que hizo a la presidencia de la Corte.

El legislador por Puebla enfatizó que derivado de los conversatorios se ha visibilizado el clamor social por un Poder Judicial más sensible y cercano, por lo que hizo un llamado a los ministros para que se sumen a este trascendental ejercicio de revisión.

El objetivo de este ejercicio de revisión y reforma es lograr una justicia más efectiva y cercana a las necesidades de la sociedad, añadió.



La aspirante presidencial, Claudia Sheinbaum estará en Puebla el viernes 21 de julio. Será en las próximas semanas cuando se dé a conocer que municipios formarán parte de la gira política que hará o si su activismo se reducirá solo a la capital.

Emanada de Morena será recibida para mostrar la simpatía que los poblanos le tienen a la aspirante presidencial. Claudia Sheinbaum será la tercera aspirante presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, que llegará al estado.

El primero fue el senador con licencia Ricardo Monreal el 21 de junio, el segundo fue del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, quien ha estado en la entidad ya dos veces. Adán Augusto López llegará el 23 de julio, y se prevé que este mes vengan a Puebla, Manuel Velasco del Verde Ecologista de México y Marcelo Ebrard Casaubón.



Luego de que se evidenció la presencia y apoyo de alcaldes del PRI y del PAN en el destape del exsecretario de Gobernación, Julio Huerta, quien buscará la gubernatura de Puebla por Morena, las dirigencias de las fuerzas políticas llamaron a sus compañeros a definirse.

Néstor Camarillo y Augusta Valentina Díaz de Rivera coincidieron en que este hecho no representa una desbandada y el fortalecimiento de la Cuarta Transformación en la entidad. Eso sí, llamaron a sus presidentes municipales a valorar en qué lugar jugarán en las elecciones del 2024, a guardar lealtades o a quitarse las máscaras.

El dirigente estatal priista justificó la presencia de alcaldes del tricolor, entre ellos José Luis Márquez de Zacatlán, en el evento del morenista. Explicó varios fueron invitados, pero sólo tres confirmaron su asistencia y le avisaron que acudirían al Centro de Convenciones, derivado de la “buena relación institucional” que mantuvieron con el exsecretario de Gobernación. La presidenta del Comité Directivo del PAN, Díaz de Rivera, recordó que los dos alcaldes que acudieron a respaldar las aspiraciones políticas del exsecretario, Manuel Herrera Ponce de Los Reyes de Juárez y Germán Torres de Nealtican, no están afiliados al partido.

“Si quieren su reelección tienen que colaborar con el partido, porque es el único o cualquiera de la coalición con los que lo pueden hacer (•••) Lo que yo espero es lealtad a las siglas del PAN, al partido que los cobijó, si es que desean continuar con sus carreras políticas”, detalló el dirigente.



Tras registrarse ante el Frente Amplio por México como aspirantes a la candidatura presidencial, Santiago Creel y Xóchitl Gálvez dieron discursos en la sede del PAN en los que llamaron a la unidad y criticaron la Administración de AMLO.

De la mano de su esposa, a sus 68 años, Santiago Creel busca por segunda vez contender por la Presidencia de la República. En 2006, Felipe Calderón le arrebató la candidatura en la interna del PAN. Y ahora pretende encabezar al Frente Amplio por México.

Después, en su discurso en la sede del PAN, Xóchitl Gálvez dijo que hay 60 mil voluntarios que quieren recolectar firmas y prevé juntar 160 mil para cumplir con ese requisito.

“Sé que no estaba en el radar de nadie, hasta hace un mes yo te reclamaba que quería ser Jefa de Gobierno”, dijo Gálvez a Marko Cortés, dirigente del PAN. Y refutó a AMLO, quien ha dicho que la panista no es del pueblo. “Que no me venga el Presidente que no soy pueblo”, soltó.



SEGUIRÉ HABLANDO COMO SACERDOTE, NO OCULTO LA REALIDAD, AFIRMA MONSEÑOR ASCENCIO GARCÍA TRAS CRÍTICA A AMLO

Monseñor Ascencio García consideró que AMLO debió pedir perdón por no haber encontrado la estrategia oportuna y necesaria contra la violencia

DESALOJAN UNA ZONA DE LA CASA BLANCA TRAS HALLAR UN "POLVO BLANCO"

Un área de la Casa Blanca tuvo que ser desalojada ante el hallazgo de un polvo blanco, que tras un análisis dio positivo a cocaína



EL PESO SE APRECIA MÁS DE 12 POR CIENTO EN LA MITAD DEL AÑO

Esta apreciación ocurre después de que el peso mexicano alcanzó niveles de 24 pesos por dólar en el segundo trimestre de 2020

INSTITUTO CERVANTES DE MADRID CUSTODIA LEGADO DE EXILIADOS ESPAÑOLES EN MÉXICO

Un total de 23 publicaciones y 6 audiovisuales componen un legado que celebra la aportación de exiliados españoles a la UNAM



Daños por obra dejó sin agua a escuela primaria, padres cierran la Vía Corta a Santa Ana

Puebla, Pue. Padres de familia de la primaria Leona Vicario de la Unidad Habitacional de Villa Frontera, se manifestaron en la Vía Corta a Santa Ana cerraron la 102 poniente, con el objetivo de exigir a la empresa que trabaja en la construcción de la Comisaría Norte, pues rompieron el drenaje dejando sin agua desde hace un mes.

Por un par de horas exigieron se les diera solución, impidiendo el paso a automóviles y motocicletas, generando un conflicto en la zona debido a la cercanía que existe con la Central de Abastos.

Urgieron a la autoridad municipal a arreglar la situación en la zona, ya que es indispensable contar con este vital líquido tanto para la institución, como para los vecinos de Villa Frontera.

Cabe mencionar que, ante la manifestación, los padres de familia de la primaria "Leona Vicario" recibieron una pipa de agua para llenar tinacos, tanques y cubetas; y señalaron que estarán a la espera de que se resuelva lo más pronto posible el desabasto del agua, ya que el baño de la escuela se podría convertir en un foco de infección ante la falta de limpieza.

Recordemos que dicha obra fue anunciada el pasado 29 de mayo, donde el presidente de la ciudad de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, aseguró que el Complejo de Seguridad contará con la Unidad Canina, un Campo de Entrenamiento y el Simulador de Tiro Virtual para la Academia, así como la rehabilitación de la Central de Despliegue Policial y del edificio "Fortaleza". ● ALMA MÉNDEZ



Las interacciones entre unidades académicas permiten trabajar como un solo equipo por y para la institución: Rectora Lilia Cedillo



● Durante el último informe de Francisco Rodríguez Escobedo al frente del ICGDE, donde tomó protesta al nuevo director, Jorge Luis Castillo Durán

Establecer interacciones con otras unidades académicas es uno de los cometidos de esta administración, en aras de trabajar como un solo equipo para tener resultados en las tareas sustantivas de la institución, subrayó la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez.

En esa dirección reconoció la gestión del doctor Francisco José Rodríguez Escobedo, luego de escuchar resultados de su cuarto y último informe de labores al frente del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE), gestión 2019-2023.

En ese acto protocolario tomó protesta como nuevo director de esa unidad académica al doctor Jorge Luis Castillo Durán, periodo 2023-2027, a quien felicitó por invitar a su comunidad a trabajar en equipo y por resultar electo tras un proceso democrático.

"Me motiva escucharlo que convoca a académicos, administrativos y estudiantes a trabajar juntos; es un gran paso, loable. Se trata de una comunidad que ha demostrado su madurez en un proceso democrático para la elección del director,

en congruencia con lo que aquí se estudia. Mi admiración y respeto por este ejercicio que estoy segura los une como comunidad ICGDE".

Del director saliente, Rodríguez Escobedo, la doctora Cedillo encomió su trabajo al frente de este instituto, el más joven de la BUAP creado hace 12 años, con resultados importantes en investigación y docencia. "Esta labor ha rendido frutos y me siento orgullosa. Me da gusto observar cómo ha crecido el número de investigadores en el SNI, cómo sus cuerpos académicos han pasado a ser consolidados, y su interacción con otras unidades académicas para ser un solo equipo que está trabajando por y para la universidad".

Así, ante el Consejo de Unidad Académica, funcionarios universitarios, docentes y estudiantes, la Rectora de la BUAP ratificó su apoyo y acompañamiento en la gestión que inicia el doctor Jorge Luis Castillo Durán, quien en su mensaje habló de la inclusión de los tres sectores -académicos, administrativos y estudiantes- para definir una administración con

decisiones colegiadas.

12 AÑOS DE PRESENCIA ACADÉMICA EN PUEBLA

Al rendir su cuarto y último informe, Francisco José Rodríguez Escobedo señaló que el 75 por ciento de los posgrados del ICGDE está acreditado como programas de calidad en el Sistema Nacional de Posgrados del Conahcyt; el 81 por ciento de sus docentes cuenta con Perfil Deseable Prodep; el 66 por ciento de los cuerpos académicos son consolidados, y tres de sus investigadores participan en cuerpos académicos interinstitucionales.

En cuanto a sus posgrados, refirió que del Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política han egresado siete generaciones y se ha titulado el 74 por ciento - el 10 por ciento de éstos ya se incorporó al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En cuanto a la Maestría en Opinión Pública y Marketing Político han concluido nueve generaciones con una eficiencia terminal del 81 por ciento; y de la Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica, seis generaciones y se ha titulado el 72 por ciento.

Un posgrado más es la Maestría en Ciencias de Gobierno y Desarrollo Sostenible, aprobada por el Consejo Universitario el 30 de junio de 2022, misma que iniciará en agosto próximo.

En este informe detalló que 19 de sus académicos pertenecen al SNI; 21 están en el Padrón de Investigadores de la VIEP; y el 100 por ciento forma parte de redes nacionales e internacionales de investigación. La producción científica de sus tres centros de estudios -en Ciencias de Gobierno y Política, en Comunicación Política y para el Desarrollo Estratégico- son 30 libros, 61 capítulos de libro y 34 artículos con impacto en índices internacionales.

Rodríguez Escobedo recordó que el pasado 30 de junio el ICGDE cumplió 12 años de presencia académica en Puebla, durante el cual ha aportado investigaciones pertinentes y relevantes, así como programas educativos de posgrado de alta calidad, innovadores y con vinculación social. ● REDACCIÓN

INCREMENTA COMERCIALIZACIÓN DE AUTOS EN PUEBLA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2023



Puebla, Pue. En el primer semestre de 2023 sumaron 633 mil 87 automotores comercializados por la industria automotriz de vehículos ligeros, cifra superior en 22.11 por ciento, con respecto al mismo

periodo, pero de 2022, conforme el registro administrativo que elabora el Inegi.

En el mismo periodo de 2022, la comercialización sumó 518 mil 424 automotores, con base en las cifras del Instituto

Nacional de Estadística y Geografía.

La venta de vehículos ligeros sumó a junio del 2023 un volumen de 113 mil 553 unidades, lo que representa el mejor mes desde 2018 cuando se colocaron 120 mil 298 automotores, conforme el Inegi.

La cifra de ventas de junio del 2023 representa además un crecimiento del 25.65 por ciento con respecto al mismo mes de 2022.

En junio, por marcas, Nissan sumó 21 mil 11 vehículos colocados, General Motors 15 mil 405, Toyota 9 mil 208, Volkswagen 8 mil 883 y Kia 8 mil 5 unidades.

Esas marcas concentraron el 55 por ciento de las ventas de vehículos ligeros en junio de 2023. ● ALMA MÉNDEZ

Estrella de Puebla, el segundo lugar más visitado por turistas; hoteleros piden invertir en ella

Puebla, Pue.- La Asociación Poblana de Hoteles y Moteles sugirió al Gobierno del Estado, invertir en la Estrella de Puebla, debido a que representa el segundo lugar más visitado, después del Zócalo de la ciudad, lo cual representaría una derrama económica importante para la capital.

El presidente Manuel Domínguez Gabián, mencionó que, si la autoridad ya invirtió en la instalación y adquisición de este juego mecánico debe voltear a una inversión, pues advirtió que con su inactividad está afectando al sector turístico en la entidad, pues acuden a tomarse la foto, pero no se pueden subir a ella.

Asimismo, dijo que la Estrella de Puebla quedará rezagada con la que se inaugurará el próximo 30 de agosto en el Parque Urbano Aztlán, ubicado en Chapultepec de la Ciudad de México.

“Estuve en la Ciudad de México la semana pasada en Chapultepec y exactamente dónde estaba la montaña rusa, ahí están montando la rueda de la fortuna, una rueda mucho más grande que la de Puebla y bueno, la nuestra va quedar rezagada, teníamos un atractivo turístico que por alguna causa al gobierno de Puebla no le interesa mantenerla y al final de cuentas nos perjudica a todos”. concluyó.

● ALMA MÉNDEZ



Javier Aquino, nuevo titular de Gobernación



Puebla, Pue. El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina anunció que Javier Aquino Limón fue designado este martes como nuevo titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para reemplazar Julio Huerta Gómez, quien dejó el cargo para buscar la candidatura con Morena y coordinar el proyecto de Claudia Sheinbaum Pardo en Puebla.

A través de su cuenta de Twitter oficial, el titular del Poder Ejecutivo dio a conocer que Javier Aquino se desempeñaba como jefe de la Oficina del Ejecuti-

vo del estado.

Por ello, realizó dicha designación, con la encomienda de consolidar la unidad política y social que ha impulsado desde hace 201 días, cuando asumió el cargo ante el congreso de Puebla.

“¡Buenos días, Puebla! Quiero informarles que, a partir de hoy, el nuevo secretario de Gobernación es Javier Aquino, un hombre con todas las cartas credenciales, capacidad, experiencia y oficio para encabezar una dependencia tan importante”, publicó en su cuenta de Twitter.

Aquino Limón es la quinta persona que asume la titularidad de la Secretaría de Gobernación, esto durante los 5 años de administración estatal.

Cabe mencionar que la primera persona fue Fernando Manzanilla Prieto, después David Méndez Márquez, le sigue Ana Lucía Hill Mayoral, con el gobernador fallecido, Miguel Barbosa Huerta.

Posteriormente con Céspedes Peregrina ha sido dos perfiles, el primero fue Julio Miguel Huerta Gómez, que renunció el sábado y ahora Aquino Limón. ● SILVINO CUATE

POR MALOS MANEJOS, PADRES DE FAMILIA EXIGEN DESTITUCIÓN DE DIRECTORA DE PRIMARIA MÉXICO

Puebla, Pue.- Padres de familia de la escuela primaria matutina México, ubicada en la colonia México 83, se manifestaron en contra de la directora de esta institución Zaide N, pues exigen su destitución por malos manejos de cuotas en complicidad con el Comité de Padres de Familia, así como casos de bullying y amenazas a padres de familia que han evidenciado la problemática, por lo que, piden la intervención de la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Puebla, Isabel Merlo Talavera.

Desde temprana hora, los padres asistieron a una reunión extraordinaria de rendición de cuentas por parte del Comité de Padres de Familia, integrado por al menos 5 mujeres, las cuales fueron acusadas de trabajar a favor de la directora Zaide N, y no a favor de los tutores, además de tener contubernio con la supervisora de nombre Nayeli Cuevas que pertenece a la Coordinación Regional de Desarrollo Educativo (CORDE) XI Puebla Oriente.

Aunado a lo anterior, acusaron el supuesto desvío de recursos por más de 100 mil pesos, desde hace al menos dos años, incluso acusaron de que no existen facturas de gastos, debido a que la escuela no cuenta con un Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y únicamente presentan notas de remisión con un mismo tipo de letra, asimismo señalaron que la cuenta que debe haber a nombre del Comité de Padres de Familia de la Institución no existe, robusteciendo aún más la versión de que existe desvío de recursos.

En entrevista Claudia Ivonne, madre de familia, aseguró que existe un faltante de 100 mil pesos, además de que existe obra que al principio les dijeron un precio y al final tiene otro costo, pues al principio con la construcción de las gradas y su respectivo domo les



dijeron que costaría 26 mil pesos, cuando tuvo un costo total de 14 mil pesos y se preguntan qué sucedió con los 12 mil que sobraron de dicha construcción.

En su oportunidad Paula Gómez, dijo que ellos cuentan con documentos donde el comité hizo sus cortes de caja donde tenían una cantidad y ahora ya es otra “no les cuadra”, dijo en tono irónico.

Además, detalló que existen casos de bullying que fueron atendidos a medias, incluso muchas veces acusando a los menores de tener problemas psicológicos sin ningún dictamen oficial, lo cual afectó a la inestabilidad y rechazo de los alumnos.

“Nosotros lo que estamos pidiendo es la destitución de ella (la directora) porque existen varios casos de bullying, malos tratos, además de que nos ha corrido a profesores sin ninguna explicación, o porque no son de su agrado, no le benefician o no hacen lo que ella les pide”, acotó.

Señalaron que todo se destapó el pasado 26 de junio, cuando hubo un supuesto robo, que no fue reportado a las autoridades y se manejó de manera interna, sin embargo, se

cobró una cuota, supuestamente para contar con agua, debido a que se habían robado los cables de la bomba de agua.

Según las denuncias, el dinero destinado, tanto para los pagos de inscripción como para la rehabilitación de la escuela, ha sido mal utilizado o desviado. Al parecer, algunos tutores han pagado doble inscripción, lo que ha resultado en pérdidas económicas significativas para las familias.

Cabe hacer mención que, el personal que acudió a esta reunión por parte de la Corde, trató de impedir la labor de varios medios de comunicación que a petición de los padres de familia fueron convocados, por lo que en su momento no permitieron la salida de varios reporteros y camarógrafos, así como el ingreso de otros más.

Por último, señalar que en dicha junta se encontraba una persona que a decir de los propios padres de familia es trabajador de la junta auxiliar de San Aparicio, a cargo de Moisés Cote Flores, quien no se supo con qué objetivo estuvo en la reunión, tomando fotografías y amedrentando a los medios de comunicación. ● ALMA MÉNDEZ

Todo en un mismo lugar.

Internet rapidísimos, IZZI y streaming

NETFLIX VIX+

Disney+ HBO MAX

Paquetes con internet desde \$350 al mes al traer tu línea

Consulta términos, condiciones, velocidades promedio de descarga en hora pico e información legal en izzi.mx



Hay 242 casonas en riesgo de caer, si los dueños no les dan mantenimiento habrá sanciones

Puebla, Pue. Desde el inicio de la administración municipal, el Ayuntamiento de Puebla ha realizado 242 notificaciones a dueños de casonas del Centro Histórico que representan un riesgo, y en caso de que no realicen mantenimiento al inmueble, serán multados económicamente, según lo advirtió el gerente, Adán Domínguez Sánchez.

El funcionario municipal explicó que, cuando los dueños reciben esta notificación, tienen la obligación de brindar mantenimiento, ya que, la estructura del inmueble representa un riesgo, principalmente por la temporada de lluvias.

“En los casos de que estas personas no han hecho algo al respecto, es decir que han hecho caso omiso, o no han dado mantenimiento a sus propiedades, lo que estamos haciendo ya este año, lo que iniciaremos ya este año, es a multarlos, es decir, el año pasado se les notificó, se les pidió que realizarán este mantenimiento a estas casonas que se encuentran en mal estado”, dijo.

Dijo que el costo de la multa va a depender del inmueble, ya que, el Código Reglamentario Municipal (COREMUN) señala que se debe cobrar el 30 por ciento del valor de la casona, por ello, casa san-

ción será diferente.

Aclaró que los dueños fueron notificados desde el 2021, cuando inició la actual administración, por ello, no tienen pretexto en no realizar el mantenimiento en las deficiencias de su inmueble.

“Se han realizado desde el inicio del gobierno, desde el año antepasado 2021, cuando llegamos a este gobierno, notificaciones a todas las casonas que no han dado el mantenimiento adecuado a las mismas, a todos los propietarios, hay casonas que ya representan un riesgo a terceros”, dijo.

● SILVINO CUATE

Más segura y renovada la calzada Zaragoza y Diagonal Defensores de la República

Puebla, Pue. El gerente del ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez anunció el balizamiento y mantenimiento a la red semafórica en la calzada Ignacio Zaragoza y Diagonal Defensores de la República.

El alcalde informó que, para esta iniciativa el Ayuntamiento de Puebla realizó una inversión 5.5 millones de pesos.

Explicó que en calzada Ignacio Zaragoza, se atendió, del distribuidor Zaragoza al Bulevar 5 de Mayo.

Entre las acciones que se realizaron son la mejora de cruces con intervención en balizamiento, pintura, en zonas de cruce peatonal, flechas, rayas de alto y rayas de carriles.

Además, la intervención en cruces en los que se pintaron postes de infraestructura semafórica, atención a semáforos con mantenimiento preventivo.

Sumado a esto, dijo que se llevó a cabo el cambio a luces led semafóricas, mantenimiento eléctrico a registros, rehabilitación de semáforos peatonales, entre otras acciones.

Para el caso de Diagonal Defensores de la República: se ejecutó el centralizado semafórico con la conexión de cruces al centro de control.

El alcalde aseguró que se monitorea la correcta operación del equipo semafórico desde la sala de control, permitiendo actuar de manera remota e inmediata ante cualquier situación. ● SILVINO CUATE



SE ACLARARÁ CONFLICTO ENTRE POLICÍAS Y ALUMNO, AMBAS PARTES APORTARÁN EVIDENCIAS



Puebla, Pue. Después de la manifestación de estudiantes del Instituto Alva Edison que pidieron justicia por el presunto abuso policial en contra de su compañero, el gerente del Ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez informó que recibió a los alumnos, al igual que el rector, y se estableció que se buscará aclarar esta situación, para ellos, ambas partes brindaría la evidencia que tienen.

“Lo que se les ofreció, es que nos puedan aportar toda la información que también tenga la universidad, tengan los

jóvenes, para que en el caso de la investigación de asuntos internos, también tengamos todos los elementos y se llegue a un conocimiento de la realidad”, refirió.

Adán Domínguez dijo que por parte del gobierno de la ciudad de Puebla tienen el compromiso de garantizar seguridad a la ciudadanía, incluyendo a todos los universitarios del municipio.

“Fue una reunión en donde el Ayuntamiento está abierto a éste y cualquier otro caso para escuchar, para atender y para apoyar a los ciudadanos, a los jó-

venes, a los estudiantes en este tipo de casos, los jóvenes merecen este tipo de casos. Los jóvenes merecen todo nuestro respeto, la Universidad es una universidad consolidada en la ciudad de Puebla”, dijo.

Dijo que por parte del rector del Instituto Alva Edison, también garantizó que brindará todas las herramientas necesarias, para aclarar este supuesto abuso por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Lo importante es llegar al fondo del asunto y conocer la realidad, la verdad de lo que sucedió, nosotros como gobierno municipal estamos aportando todas y cada una de las pruebas que se tienen al respecto, para que se tenga, por parte de las diferentes instancias, los elementos para conocer la realidad de lo sucedido y no dejarnos llevar”, dijo.

Cabe recordar que, en este movimiento, participó el joven Yahir, quien denunció hace unos días, que fue víctima de policías municipales, quienes buscaban detenerlo, supuestamente por consumir drogas. ● SILVINO CUATE

Si la SCJN no es sensible al clamor social de justicia, la rebasará la realidad: Ignacio Mier

POLÍTICA

7

MIÉRCOLES

5.07.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



● **Anunció que se le hará una invitación a cada ministro para que de manera individual decidan si participan en los conversatorios sobre la reforma al Poder Judicial.**

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que se le hará una invitación personal a cada ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que decidan si se suman al ejercicio de análisis de una reforma judicial que clama la sociedad.

“Tengo el conocimiento puntual y formal de que acordaron que fuera una decisión individual, en lo personal, que no comprometa al órgano superior del poder en su asistencia a los conversatorios para conocer las conclusiones que han derivado de estos ejercicios democráticos deliberativos”, señaló en relación a la invitación que hizo anteriormente a la presidencia de la SCJN.

El legislador por Puebla enfatizó que derivado de los conversatorios se ha visibilizado el clamor social por un Poder Judicial más sensible y cercano, por lo

que hizo un llamado a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se sumen a este trascendental ejercicio de revisión.

“Por eso es importante que participen o lo hacen por voluntad propia, por este llamado respetuoso, democrático que hace el Grupo Parlamentario de Morena o los va a rebasar la realidad, los va rebasar el pueblo”, dijo.

Ignacio Mier destacó que una de las primeras aproximaciones de los conversatorios es la necesidad de esta revisión profunda del Poder Judicial que ha sido respaldada por diversos actores de la sociedad.

En palabras del diputado Mier Velazco, “esto implica una revisión de cómo se elige, cuáles son sus procedimientos y presupuestos, y una revisión de sus atribuciones, incluido lo establecido en el artículo 96 constitucional sobre el procedimiento para la designación indirecta de

magistrados, después de casi 100 años de haber sido establecido”.

Además, señaló que se ha puesto en relieve la importancia de que los ministros conozcan de cerca la realidad y los desafíos que enfrenta el poder judicial.

El diputado Mier Velazco comentó que “no hay mejor diagnóstico que este se haya complementado con quienes conocen, viven, saben cómo opera el poder judicial, cómo opera la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

El objetivo de este ejercicio de revisión y reforma es lograr una justicia más efectiva y cercana a las necesidades de la sociedad, añadió.

Ya que, “el 70 por ciento de los mexicanos no conocía qué era la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quiénes la integran, cómo se elegían, cuál es todo lo que envuelve el aparato administrativo”, destacó el diputado Mier Velazco. ● REDACCIÓN

Las llamadas “arañas” sólo se colocan a los autos sin placas

Puebla, Pue. De enero a mayo se han colocado 24 inmovilizadores de vehículos, conocidos popularmente como arañas, esto porque los vehículos circulaban sin placas y usaron el servicio de parquímetros, según lo informó la subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial del Municipio de Puebla, Rubí Vázquez Cruz.

“En cuanto a la colocación de arañas en el programa de parquímetros, hasta el mes de mayo llevamos 24 colocadas, en este caso justo les recuerdo que el tema de la colocación de arañas es por la falta de placas en su lugar, como lo hemos dicho, todo vehículo debe de conducir con sus placas en el lugar indicado que también por Ley no los indica”, dijo.

La funcionaria municipal explicó que del total de casos de la colocación de arañas, únicamente dos vehículos han sido enviados al corralón, esto, porque los dueños no pagaron a tiempo la infracción.

“Solamente dos de las arañas que se han colocado, porque pagan de manera rápida, ven que está el vehículo con el inmovilizador y pagan en línea o en sitio. Muy pocas veces, solamente 2 veces la araña se ha quedado más de 24 horas y este ya es motivo de remitirlo al corralón”, dijo.

En este mismo sentido, dijo que ya no se ha identificado la venta de artículos desde los vehículos, y solamente fueron detenidos 3 automovilistas que hacían esta práctica.

“Estamos en constante coordinación con la Secretaría de Gobernación, y a ellos se les notifica de manera inmediata, en su momento, cuando teníamos fuerte el problema, se detuvieron tres vehículos con mercancía”, refirió.

Recordemos que, la colocación de arañas se aplica, porque anteriormente se detectó que algunos conductores retiran las placas de sus vehículos para no pagar por el uso de los parquímetros y evitar las multas.

Además, en el Código Reglamentario Municipal (COREMUN) se establece que la implementación de la araña inmovilizadora genera una multa que va de 20 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), lo que se traduce en una sanción económica de mil 924 a 2 mil 886 pesos. ● SILVINO CUATE



Por los madruguetes a Morena le depara un mal augurio en 2024

Puebla, Pue. El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) llegará a los comicios del 2024 “fracturado” ante el destape adelantado de varios de sus aspirantes a la gubernatura de Puebla, así lo externó el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Micalco Méndez.

Auguró que el destape masivo que encabezó este fin de semana el ex secretario de Gobernación, Julio Huerta Gómez evidencia que más adelante los mismos morenistas tendrán problemas para contener lo que hoy están haciendo en cuanto a sus liderazgos.

Situación, que auguró el panista, llevará a los morenistas a tener evidentes enfrentamientos o diferencias que se ve-



rán reflejadas en las boletas electorales, no obstante, se dijo respetuoso de la vida interna de cada partido y de cómo estos se conducen rumbo al 2024.

En cuanto al PAN, Micalco Méndez precisó que siguen trabajando en la posible alianza “Va Por Puebla”, incluso no des-

cartó que se logren acuerdos con otras fuerzas políticas locales.

Además, puntualizó, que cada funcionario público emanado del PAN puede externar sus intenciones de competir en el 2024, pero si no lo han hecho es porque respetan el calendario electoral.

“A nosotros no, nos van a ver en la dinámica de los aspirantes corcholatas de Morena, (...) vamos a seguir concentrados en nuestro trabajo y acataremos los periodos electorales”.

Rafael Micalco dijo que esperarán también estos tiempos para que las denuncias que han interpuesto por actos anticipados de campaña sean avaladas para impedir que algún adelantado no pueda participar en el 2024. ● AURELIA NAVARRO

A mí no me han inhabilitado, sigo en la carrera electoral, replicó Eduardo Alcántara



Puebla, Pue. El diputado local, Eduardo Alcántara Montiel rechazó tener una sentencia firme por violencia política en razón de género que lo inhabilite a participar en el proceso electoral del 2024.

Puntualizó que existen versiones encontradas de lo que dice el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) y de lo que

manifiesta el Instituto Estatal Electoral (IEE), sobre la sentencia que lo involucra.

Eduardo Alcántara precisó que es justo esa parte de los argumentos que él presentó a la Sala Regional donde se estará desahogando su caso al final, y hasta entonces no hay nada que lo imposibilite participar en los procesos internos del Partido Acción Nacional (PAN), como en los comicios del 2024.

En este sentido, calificó como falsa la versión de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), Idamis Pastor Betancourt, quien a finales de junio sostuvo que el panista contaba con sentencia firme por violencia política en razón de género, cuando no es así.

Puntualizó que al momento de la sanción los lineamientos que presentó el Instituto Estatal Electoral (IEE) en mayo del 2021 están sin sustento porque los hechos se dieron antes de ahí que no pueden ser aplicados de forma retroactiva porque se estaría violando el artículo 14

de la Constitución.

Incluso, Alcántara Montiel explicó que en el momento que surgió la acusación en su contra no existía el Catalogo de Sujetos Sancionados por incurrir en violencia política en razón de género, por lo que no puede ser ingresado en un listado que no existía en ese momento.

El panista precisó que la forma en que se dio la sanción en su contra fue incorrecta e inconstitucional por carecer de juicios de legalidad, de ahí que es imposible que la sentencia esté firme como se argumenta. Su caso sigue en la mesa del Tribunal Electoral para ser definitivo.

"Quedará firme hasta que la última instancia lo dicte, es natural que la presidenta busque defender la sentencia que voto, es algo natural, cuando yo presente mi recurso, ella presentó un informe que se relacionó y que de manera conjunta serán los elementos que tendrán que analizarse para poder llegar al fondo de la sanción", cerró. ● AURELIA NAVARRO

Con reforma se podría adoptar ahora en seis meses

Puebla, Pue. La presidenta de la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez del Congreso local, Mónica Rodríguez Della Vecchia confía que este jueves sea aprobado en su totalidad el procedimiento de "adopción ágil", para que en Puebla se reduzca el tiempo a seis meses.

Expuso que la intención es poner fin a los procesos interminables de las autoridades que nunca resolvían la situación jurídica de los menores, provocando que nunca pudieran ser adoptados, aún siendo bebés.

"Teníamos niños que toda su vida pasaban desde su llegada como recién nacidos en una Casa Hogar o de Asistencia hasta que cumplían los 18 años sin poder ser adoptados".

Della Vecchia admitió que esta iniciativa se presentó desde junio 2019 a través del Partido Acción Nacional (PAN), pero nunca hubo voluntad política para lograr su dictaminación en la LXL legislatura.

Lo anterior, aun cuando la misma iniciativa fue presentada en el 2021 por el PAN y tampoco se hizo caso, y en esa misma medida ocurrió lo mismo con la misma iniciativa que presentó la diputada local, Nora Merino Escamilla del Partido del Trabajo (PT) a la cual tampoco se le dio seguimiento.

Esta reforma busca hacer un procedimiento mucho más rápida y seguro para los infantes al momento de entrar a un proceso de adopción, por ello confía en que este jueves en sesión del Congreso local sea aprobada en su totalidad. ● AURELIA NAVARRO



Claudia Sheinbaum regresará a Puebla este viernes 21 de julio

Puebla, Pue. La aspirante presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo estará en Puebla el viernes 21 de julio, así lo confirmó el coordinador de campaña en Puebla, Julio Huerta Gómez.

Será en próximas semanas cuando se esté dando a conocer que municipios formarán parte de la gira política que hará Sheinbaum Pardo en Puebla, o si su activismo se reducirá solo para la capital poblana.

Julio Huerta confirmó que la emanada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) será recibida en grande para mostrar la simpatía que los poblanos le tienen a la aspirante presidencial.

El ex secretario de Gobernación externó que "la doctora llevará a cabo una agenda de trabajo en la entidad. Sin embargo, aún no se definen cuáles serán sus actividades o qué municipios piensa asistir".



Cabe hacer mención que de visitar Puebla el 21 de julio, Claudia Sheinbaum sería la tercera aspirante presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, que estaría en la entidad.

El primero fue el senador con licencia

Ricardo Monreal el pasado 21 de junio, el segundo aspirante fue por el Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña quien ha estado en la entidad ya dos veces.

Por lo que la tercera sería Claudia Sheinbaum, ya que la presencia de Adán Augusto López se daría para el 23 de julio, en tanto se desconoce cuándo estarían en Puebla, Manuel Velasco representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Marcelo Ebrard Casaubón.

El Coordinador señaló a partir de su renuncia como secretario de Gobernación del Estado de Puebla, trabaja de manera permanente en difundir por toda la entidad, los logros y el futuro del proyecto colectivo para que Claudia Sheinbaum sea la mujer que encabece la coordinación nacional de MORENA rumbo al 2024, y la presidenta que dará continuidad a la Cuarta Transformación. ● AURELIA NAVARRO

PUEBLA CUENTA CON UN GOBIERNO PRESENTE: SSC



Para atender y en su caso canalizar las demandas y peticiones de los ciudadanos de la capital del estado, el gobernador Sergio Salomón encabezó el "Martes Ciudadano" en Casa Aguayo, en donde recibió a los asistentes de manera directa.

En esta jornada ciudadana el mandatario estatal dio respuesta a solicitudes en materia de salud, de aparatos ortopédicos y legales. Estuvo acompañado por personal de la Dirección de Atención Ciudadana.

De esta manera, el mandatario estatal ratifica que Puebla cuenta con un gobierno presente, cercano y que atiende de manera directa las peticiones sociales. ● REDACCIÓN

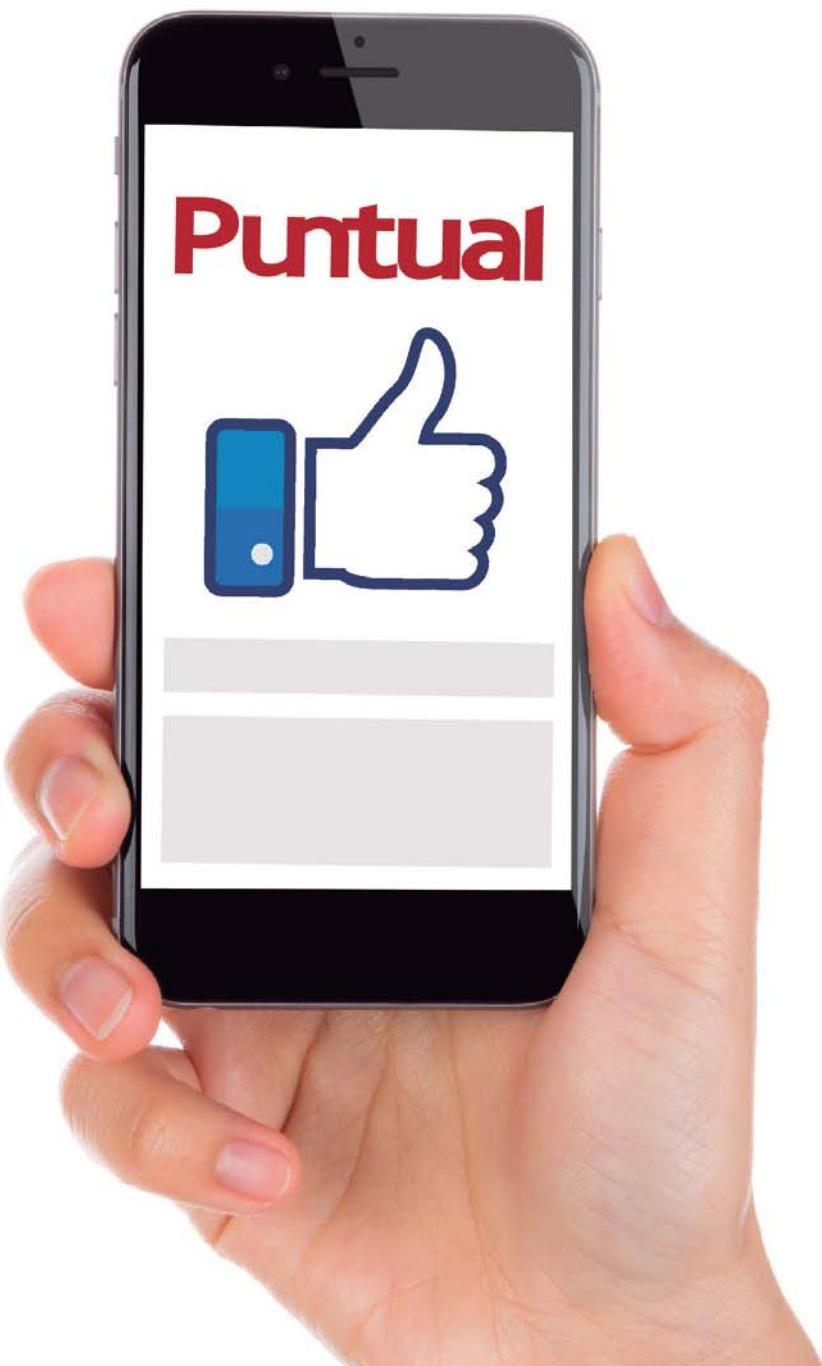
Javier Aquino bajo la lupa de diputados; esperan se conduzca con responsabilidad

Puebla, Pue- Diputados de diferentes partidos, coincidieron en que Javier Aquino Limón se debe conducir con responsabilidad desde la Secretaría de Gobernación a la que fue designado por el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

El diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Micalco Méndez externó que esperan de Aquino Limón que éste se conduzca con oficio político.

Micalco Méndez puntualizó que esperan que el nuevo secretario de Gobernación, "sí se dedique hacer sus responsabilidades y no una campaña política nacional o estatal, eso esperamos".

Por separado, el presidente del Congreso local, Eduardo Castillo López se congratuló del nombramiento que hizo el gobernador, y del que se espera actúe con responsabilidad para Puebla. ● AURELIA NAVARRO



Puntual

YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A NUESTRA
COMUNIDAD!**

Y MANTENTE BIEN INFORMADO

 @puntualpuebla



Impulsa Carroll

el autoempleo como alternativa para mujeres en comunidades

JALACINGO, VER.

María sueña con tener su propia pastelería. Hoy vende gelatinas, panes y pasteles a domicilio en su comunidad Orilla del Monte, en Jalacingo.

La idea le surgió luego de tomar uno de los cursos de autoempleo sobre repostería y panadería, entonces pensó que esta actividad sería un extra para el sustento económico de su familia y sus dos hijos.

Hace seis años decidió iniciar el negocio, y si antes apenas vendía, hoy sale con la venta de decenas de productos y no le queda nada.

El autoempleo en su comunidad es una opción ante la escasez del empleo y los bajos costos de los productos del campo.

El curso lo tomó como parte del programa de autoempleo de la empresa Granjas Carroll, quien a la fecha ha otorgado más de

77 cursos de 52 comunidades de Perote y Puebla, beneficiando a más de mil 100 personas.

Los talleres gratuitos se otorgan a grupos de entre 15 y 30 personas, y son variables y moldeables a las necesidades de cada comunidad, así se han impartido cursos como Cultura de Belleza, Panadería, Repostería Fina, Electricidad en Baja Tensión, entre otros.

Para María, esta actividad económica es una puerta también al empoderamiento, pues ahora tiene su propio dinero y puede decidir en qué y cómo distribuirlo, y aportar a la economía de su familia.

Ella piensa que si varias mujeres pueden unirse empezarán un negocio local o familia en su comunidad donde puedan además de sacar dinero extra, tener tiempo libre para y auto emplearse.



BENEFICIA GCM CON CURSOS A 1 MIL 100 PERSONAS EN 52 POBLACIONES

Hallan a indigente sin vida en el panteón de Atoyatenco

San Martín Texmelucan, Pue.- Este martes, al interior del panteón de San Lucas Atoyatenco fue localizado el cadáver de un hombre en situación de calle, por lo que, el lugar fue acordonado por elementos de la Policía Municipal de Texmelucan.

Los hechos fueron reportados por personas que caminaban cerca del panteón, ubicado en el cerro de la comunidad, generando la movilización de la Policía Municipal, sin embargo, algunos consideraron que el cadáver presentaba golpes, pero la versión no fue confirmada.

En el sitio, los oficiales confirmaron que el hombre ya no presentaba signos vitales, por lo que aseguraron el sitio hasta el arribo de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, para retirar el cuerpo.

Se presume que la muerte se registró por diversos padecimientos del hombre, de aproximadamente 40 años de edad, pues al parecer, se encontraba en situación de calle y sobrevivía gracias a la recolección de plástico y cartón.

● CAROLINA GALINDO



Zautla prepara la "Feria del Durazno" del 21 al 31 de julio

Puebla, Pue. Del 21 al 31 de julio el municipio de Zautla llevará a cabo la "Feria del Durazno" en honor a Santiago Apóstol, informó el presidente Marco Antonio Alejo Calderón.

Precisó que el programa contempla exposiciones gastronómicas, artesanales, así como actividades culturales, deportivas y presentaciones musicales.

Detalló que en cuanto a los torneos deportivos habrá torneos de básquetbol y fútbol, así como uno que va dirigido a los jóvenes de secundaria y bachillerato para impulsar al talento deportivo de la región.

Asimismo, el munícipe adelantó que el baile será el próximo 29 de julio, el cual estará amenizado por el grupo musical "Los Acosta" y DKDA.

Alejo Calderón destacó que la feria incluirá La Expo Artesanal, donde se espera que participen cerca de 120 artesanos.

Cabe mencionar que, se espera la participación de comerciantes provenientes de Tlaxcala, Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec, Ixtacamaxtitlan, Tetela, Puebla, por mencionar algunas regiones, además de emprendedores de diversas comunidades de Zautla. ● ALMA MÉNDEZ



En primaria de San Nicolás exigen despido de maestra

San Nicolás Buenos Aires, Pue.- Este martes por la mañana, padres de familia de la escuela primaria General Lázaro Cárdenas se manifestaron y cerraron las instalaciones en la localidad Emilio Portes Gil, tras las constantes agresiones verbales de una maestra, acusaron que a los niños los llama "parásitos".

Por lo que, los padres de familia cerraron la institución para exigir que la profesora sea despedida y ya no labore en la primaria, pues no es la primera vez que existe un reporte de este tipo, ya que tiene tres actas levantadas, acusó una madre de familia, quien también indicó que en la escuela ya tie-

nen conocimiento de sus agresiones, al igual que sus supervisores, sin embargo, no han hecho nada.

Cabe recordar que, hace unos meses, la maestra fue retirada de la escuela por cinco meses, sin embargo, regresó con la misma actitud.

● LUZ MARIA ZAYAS

MORTAL ACCIDENTE EN LA MÉXICO TUXPAN, DEJA 3 MUERTOS



Sierra Norte, Pue. Tres hombres perdieron la vida en un accidente carretero, registrado esta noche en la carretera México-Tuxpan, a la altura del kilómetro 93+200, en Tulancingo, Hidalgo.

Conforme a información policial, las unidades involucradas fueron dos tractocamiones, marca Kenworth, color blanco, ambos con caja de redilas tipo torton, y una camioneta Pick Up, color rojo, con placas del Estado de México.

MUEREN 3 CONDUCTORES EN LA MÉXICO-TUXPAN

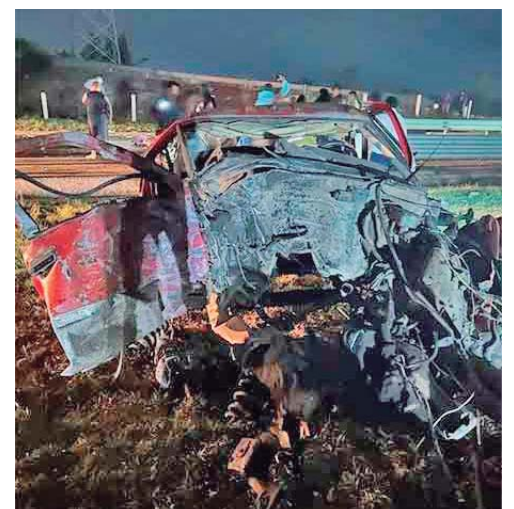
Elementos de Bomberos y Protección Civil de Tulancingo, además de paramé-

dicos de Cruz Roja atendieron la emergencia, lamentablemente los tres varones murieron en el lugar de los hechos.

La Guardia Nacional división carreteras tomó conocimiento de los hechos, resguardando el lugar con el respectivo acordonamiento en espera de los peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

El accidente se registró a la medianoche de ayer y debido a su magnitud, la vialidad se mantuvo cerrada en ambos sentidos por varias horas, mientras se realizaba el levantamiento de los cuerpos y el retiro de las unidades vehiculares.

● ADÁN GONZÁLEZ





Cae pareja de 'Los Divinos' banda dedicada al robo de vehículo en Puebla

Puebla, Pue. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio de Puebla, detuvo a Enrique "N.", de 28 años de edad y Tania "N.", alias "Zunmy", de 23 años de edad, identificados como integrantes de "Los Divinos", grupo delictivo dedicado al robo de vehículo.

Vía Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI), elementos adscritos a la Zona Siete, tomaron conocimiento sobre un evento delictivo en calles de la colonia Laguleña, por lo que se trasladaron de inmediato al punto.

Al llegar, un ciudadano solicitó apoyo para detener a una pareja, ya que momentos antes ingresaron a su domicilio y mediante amenazas y el uso de armas de fuego, lo despojaron de una motocicleta Italika, modelo AT, color rojo, por lo que dieron alcance a los probables responsables en inmediaciones de la colonia Loma Linda.

Durante la intervención y bajo los estándares de la certificación CALEA, las Fuerzas Municipales lograron recuperar la unidad robada, así como el aseguramiento de dos armas de fuego, presuntamente utilizadas para cometer el robo, por lo que fueron detenidos por el delito de robo a casa habitación con violencia.

Con base en labores de inteligencia policial se tomó conocimiento que, los ahora detenidos, formarían parte de "Los Divinos", célula delictiva dedicada al robo de vehículo, principalmente de motocicletas, en diferentes puntos de la ciudad y estarían asociados al narcomenudeo.

Finalmente, los indiciados quedaron a disposición del Ministerio Público para dar inicio a las investigaciones a que haya lugar. ● REDACCIÓN



Hombre pidió prestado y para poder pagar, simuló su secuestro

Mediante labores de investigación de campo y gabinete, la Fiscalía General del Estado de Puebla logró ubicar a un hombre de 47 años que simuló su secuestro.

El 27 de junio de 2023 la Institución de procuración de justicia recibió la denuncia de la supuesta privación de la

libertad de un masculino de 47 años, por quien exigían la cantidad de 20 mil pesos a cambio de no hacerle daño.

Ante ello, agentes de la Fiscalía llevaron a cabo diversos actos de investigación con el objetivo de ubicar y rescatar a la víctima, por lo que al realizar recorridos en la ciudad de Puebla

localizaron al supuesto afectado en la colonia Bosques de San Sebastián.

En entrevista ante la autoridad ministerial, el hombre refirió que adquirió una deuda a través de aplicaciones de préstamos y para conseguir dinero simuló su secuestro.

● REDACCIÓN

EDWIN ABUSÓ DE SU SOBRINA DE 10 AÑOS EN CHIETLA



La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo una condena de más de 16 años de prisión para Edwin N., quien fue encontrado penalmente responsable del delito de violación agravada cometido en contra de su sobrina menor de edad.

El Agente del Ministerio Público acreditó que el 15 de marzo de 2021, Edwin N. de 29 años pasó al domicilio de la víctima de entonces 10 años de edad, en la localidad de Temaxcalapa de Gabino Barreda en el municipio de Chietla, para que lo acompañara a Atencingo; en el trayecto, orilló su camioneta y atacó sexualmente a la niña.

Una vez que el agresor fue aprehendido en julio de 2021 y puesto a disposición de la autoridad judicial, la Fiscalía del Estado dio seguimiento a las diversas etapas procesales logrando confirmar la responsabilidad de Edwin N., por lo que el Tribunal de Enjuiciamiento emitió sentencia condenatoria en su contra.

En la audiencia de individualización de sanciones, se le impuso como pena, 16 años 6 meses de prisión, una multa de 31 mil 725 pesos y 89 mil 620 pesos, como reparación del daño material. ● REDACCIÓN

Promociones del mes

Contrata en paquete y ¡ahorra más!

100 Megas con izzity HD
(100 canales, 35 de ellos en HD)

+ ViX+

De \$760 a solo \$560 al mes
precio con promoción y al traer tu línea.

Consulta términos, condiciones, velocidades promedio de descarga en hora pico e información legal en izzity.

LGBTQ+

NI MASCULINO NI FEMENINO, la lucha no binaria

a través de un juicio o a través de un proceso administrativo”.

Añade Delgado, que el año pasado, Amicus consiguió que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comenzara a expedir actas de nacimiento en los consulados para personas trans (con identidad binaria).

Ello se consiguió a través de litigio, pero después hubo una negociación “amistosa” y finalmente la dependencia adoptó un reglamento interno para que cualquier persona trans pueda rectificar su acta de nacimiento en el momento que se acerque a una oficina, explica Delgado, quien a su vez enlista como otro caso de éxito —y el primero de una persona no binaria— a Fausto, quien fue respaldado por Amicus durante su juicio.

Después del acta tenía que continuar la CURP porque, “si se traza una estrategia, ese era el siguiente documento para abrir paso a la credencial para votar y un pasaporte, posteriormente. Después de varios meses de conversaciones y presión a Renapo, se pudo modificar el sistema de información de la CURP sin que se necesitara un litigio”, comenta Juan Pablo Delgado.

El experto en derechos humanos enfatiza que en México todavía se debe luchar contra un sistema normativo “de opresión” que está en contra de la comunidad LGBTQ+. “Debemos reconocer que existen tres principales sistemas de opresión: el sistema binario, que obliga a identificarse como ‘hombre’ o ‘mujer’, nada más; existe la heteronormatividad, que mandata que todas las personas

“Debemos recorrer exactamente el camino que ya recorrió la mujer; debemos alcanzar la paridad en todo, es lo que nos hace falta para ser visibles”.

tenemos que ser heterosexuales; y la cisnormatividad, que marca que todas las personas se deben identificar con el género con el que nacieron”.

Cualquier elemento que pueda ser una amenaza para romper con estos tres sistemas, explica Delgado, siempre encontrarán resistencia por parte de las autoridades, en algunos casos por desconocimiento y, en otros, por ideología que termina convirtiéndose en discriminación, añade.

Por ello, reflexiona sobre la lucha de la comunidad LGBTQ+, y enfatiza que también incluye examinar si un procedimiento va lento por las trabas burocráticas o porque las autoridades tienen desconocimiento absoluto y jamás han escuchado hablar de personas trans o no binarias, o no entienden los términos. Ante eso, agrega, debe ser imperativa la capacitación y sensibilización de las autoridades con el objetivo de que desempeñen un mejor papel a la hora de garantizar derechos a todas las personas.

Con mayor conocimiento, empatía y sensibilidad, reitera Juan Pablo Delgado, cualquier persona no binaria podrá acudir a un registro civil a solicitar un acta de nacimiento que obtendrá fácilmente y no tendrá que pagar miles de pesos, tiempo y desgaste anímico por un juicio para luchar por un derecho de reconocimiento de identidad de género.

Le magistrade, un parteaguas de México para América Latina

EN OCTUBRE DE 2022, MÉXICO marcó un parteaguas en América Latina al entregar a Jesús Ociel Baena Saucedo la primera magistratura no binaria del órgano electoral en Aguascalientes. Le magistrade, como se hace nombrar, escribió en sus redes sociales, tras tomar protesta: “Haciendo historia, como primer magistrade electoral no binarie de América Latina”.

Entrevistado por *Newsweek en Español*, Baena Saucedo comenta que “no se habían volteado a ver los derechos político electorales, al menos no desde la perspectiva de la inclusión, aún cuando son derechos ‘llave’ porque abren la posibilidad de no pedir favores a ningún representante popular y sí ocupar los espacios desde donde se toman grandes decisiones, desde donde se legisla, por ejemplo, el matrimonio igualitario o se reconoce a la población no binaria”.

Hace aproximadamente cinco años, Baena Saucedo impugnó una convocatoria del Senado de la República porque era exclusivamente para mujeres. Su argumento fue que otros grupos, así como ellas, históricamente habían sido invisibilizados. También cuestionó el vocabulario que se usó en el documento y la forma en que se excluía a las personas no binarias.

Así comenzó un litigio estratégico en donde invitó a la comunidad LGBTQ+ a que exigieran los derechos político electorales, es decir, votar y ser votados, así como formar parte de



OCIEL BAENA. Obtener el pasaporte fue “sumamente fácil”; lo complicado fue presentar un acta de nacimiento con casillero no binario.

las autoridades que determinan las grandes decisiones del país. En este caso, Baena Saucedo buscaba ser una autoridad electoral.

Sin embargo, para obtener una candidatura y formar parte de las personas que serían votadas se necesitó, señala, de la voluntad política, la misma que se requirió para obtener un acta de nacimiento, una CURP y un pasaporte para una persona no binaria.

Obtener el pasaporte fue una acción “sumamente fácil”, asegura Baena Saucedo. Sin embargo, la parte complicada fue presentar un acta de nacimiento con casillero no binario, “porque se debe ir a juicio para obtenerla”. Además, añade le magistrade, obtener la credencial de elector no binaria también incluyó una larga lucha. “Todos ellos son calvarios que debemos de caminar las personas no binarias por la simple falta de voluntad política”, sentencia Jesús Ociel Baena Saucedo.

En febrero de 2023, El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por mayoría de votos determinar viable la incorporación de la letra “X” en la credencial para votar que reconozca a las personas no binarias.

El entonces consejero electoral Ciro Murayama Rendón explicó que con la propuesta, “la identidad de género se reconoce sin más verificación que la decisión soberana de cada quien”. Por ello, es el único documento que se puede obtener con la casilla de género no binario con tan solo ir a un módulo de atención. “Los estados,

al decidir de forma independiente respetar o no la identidad de género, pueden expedir un acta no binaria, para ello se debe ir a juicio, situación distinta para las personas trans que viven en entidades donde ya se legisló para que fácilmente lleguen a un módulo y soliciten su acta”.

Baena Saucedo lamenta que cada estado decida reconocer o no la identidad de género por lo que, indica, debería haber una declaratoria de inconstitucionalidad, decretada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para poder generalizar ese derecho. “Es bueno que haya legislaciones que reconozcan la identidad trans, pero el género no binario sigue siendo invisibilizado, por ello parece que seguimos perdiendo y se debe crear una reforma en cada entidad”.

Le magistrade insiste en que una de las bases para avanzar en estos derechos es sumar mayor número de “cuotas arcoíris” —espacios políticos electorales— para el reconocimiento de la población. En el ámbito federal, explica, se avanzó, pero se retrocedió poco después, ello porque el INE otorgó 50 espacios para los grupos en situación de vulnerabilidad; sin embargo, tanto el Congreso como el Senado aprobaron solamente 25 espacios.

“Se necesita reconocer más espacios para nuestra población en cargos de elección popular y de asignación directa. Yo lo resumo en que debemos recorrer exactamente el camino que ya recorrió la mujer, es decir, debemos alcanzar la paridad en todo, es lo que nos hace falta para ser visibles y, además, normalizar nuestra presencia en el sector público y privado”.

El reconocimiento legal de género gana terreno

DE ACUERDO CON HUMAN RIGHTS Watch, en todo el mundo el reconocimiento legal del género está ganando terreno. “Si bien a menudo los gobiernos reconocen el cambio legal a masculino o femenino, más de una decena de países, como Argentina, Malta, India, Nepal y Estados Unidos, ya permiten los documentos no binarios a nivel nacional”.

En tanto, la Organización de Aviación Civil Internacional, que determina la normativa mundial para los pasaportes, ahora ya permite tres categorías de sexo: masculino, femenino y ‘X’ para indefinido.


“Aunque se debe presionar a las autoridades para legislar leyes a favor de las personas no binarias y buscar más espacios en los congresos, también debemos de poner énfasis en la discusión social, abrir el debate. Se debe educar a las nuevas generaciones para que su pensamiento no sea obtuso y haya respeto e inclusión para toda la sociedad en general sin importar su género”, concluye Fausto Martínez. **N**



Oposición acusa a AMLO de ejercer violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez

LAS SECRETARIAS GENERALES DEL PAN, PRI Y PRD CALIFICARON AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR DE "MACHISTA" POR DECLARACIONES CONTRA LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL, XÓCHITL GÁLVEZ.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

A close-up portrait of Andrés Manuel López Obrador, the President of Mexico. He is shown from the chest up, wearing a dark blue suit jacket, a white shirt, and a blue patterned tie. He has short, graying hair and is looking slightly to the right of the camera with a serious expression. The background is a blurred, dark red wall.

Las secretarías generales de los partidos exigieron al presidente que se comporte como un "verdadero jefe de Estado" y que proteja y cuide a las mujeres que "están en la lucha de sus derechos y garantías fundamentales".

Las lideresas, Cecilia Patrón del PAN, Carolina Viggiano del PRI y Adriana Díaz del PRD, advirtieron que el mandatario está violentando a una mujer que viene desde abajo y ha construido su carrera política en la honradez.

Este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que Xóchitl Gálvez será la candidata presidencial de la alianza Va por México en 2024, pero advirtió que no viene del pueblo.

"¿Por qué deciden a favor de la señora Xóchitl? Ellos suponen que, si nació en un pueblo, va a tener apoyo del pueblo y además es, en realidad, parte

de ellos, no del pueblo, sino ella forma parte de los conservadores, no es de los arriba, pero sí forma parte del mismo agrupamiento", dijo.

Las secretarías generales calificaron como "machista" las declaraciones y como una embestida política en un país que ocupa los primeros lugares en feminicidios y en donde siete de cada diez mujeres han sufrido algún acto violento.

Xóchitl Gálvez es la candidata de la 'mafia del poder': AMLO

Este martes, el mandatario Andrés Manuel López Obrador nuevamente se refirió a la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, y aseguró que "es la candidata de la mafia del poder".

Al ser cuestionado sobre las declaraciones de la panista, quien lo ha calificado como "machista", el mandatario señaló que "eso sí calienta", pero que respeta su punto de vista.

lodehoy

MÉXICO

LIVE

NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

14:00 HORAS



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias

